

ANEXO 9

OTRO FORMULARIO PARA EVALUACIÓN RÁPIDA DE EDIFICACIONES

CONDICIÓN	TIPO DE DAÑO	CARACTERÍSTICAS	DECISIÓN
HABITABLE	NINGUNO	Sin daño visible en los elementos estructurales. Posibles fisuras en el revoque de paredes y techos. Se observan, en general, pocos daños en la construcción.	No representan peligro para las personas y pueden ser utilizadas inmediatamente o luego de su reparación. Sólo necesitan retoques que pueden hacerse sin desocuparlas.
	LIGERO	Fisuras en el revoque de paredes y techo. Gran cantidad de revoque caído. Grietas importantes o derrumbe parcial de chimeneas o áticos. Distorsión, agrietamiento y deterioro parcial con caída del techo de cubierta. Fisuras en elementos estructurales.	
NO HABITABLE	MODERADO	Fisuras diagonales y de otro tipo en paredes con abertura. Fisuras grandes en elementos estructurales de concreto: columnas, vigas, muros. Dislocación, agrietamiento y caída del techo	Deben ser evacuadas inmediatamente después del sismo. El acceso a ellas debe ser controlado y no podrán ser utilizadas antes de su reparación y reforzamiento.
	FUERTE	Grietas grandes con o sin separación en las paredes. Grandes grietas y trituración de material en los elementos estructurales. Pequeña dislocación o separación de elementos de concreto reforzado y grietas grandes en vigas, columnas y muros. Pequeña dislocación de elementos constructivos y de toda la edificación	

Continúa 

CONDICIÓN	TIPO DE DAÑO	CARACTERÍSTICAS	DECISIÓN
DESTRUIDA	GRAVE	Los elementos estructurales están muy deteriorados y dislocados con un número significativo de ellos destruidos. La edificación está parcialmente o totalmente en ruinas.	Debe evacuarse totalmente apenas ocurrido el sismo y prohibirse absolutamente el acceso

Adaptado de: Cardona OD. Serie 3000; Cruz Roja Colombiana
Tomado de: Curso EDAN, OFDA

La evaluación rápida de una edificación o inspección de emergencia para determinar su grado de seguridad o inseguridad podría tener también otros criterios más simples; así, tenemos:

Criterios básicos para la evaluación rápida

NIVEL	CONDICIÓN	CALIFICACIÓN
1	Derrumbe total o parcial, edificación separada de su cimentación o falla de ésta. Hundimiento provocado por el sismo.	Insegura
2	La edificación, o cualquiera de sus pisos, se encuentra apreciablemente inclinada.	Insegura
3	Daños importantes en elementos estructurales (columnas, vigas, muros, losas, etc.).	Insegura
4	Daños graves en muros no estructurales, escaleras o cubos de ascensores.	Insegura
5	Grietas grandes en el terreno, movimiento masivo del suelo.	Insegura
6	Elementos de fachada, vidrios, chimeneas u otros elementos en peligro de caer.	Área insegura
7	Presencia de otros tipos de riesgo (por ejemplo, derrames tóxicos, peligro de contaminación, líneas de gas rotas, líneas de energía caídas).	Área insegura

Tomado de: Rodríguez M, Castrillón E. Manual de evaluación post-sísmica de la seguridad estructural de edificaciones. México: Instituto de Ingeniería UNAM, Serie 569; septiembre, 1995.

BIBLIOGRAFÍA

Bell, Paul C. Sarmiento, Juan Pablo. Segura, Nelly. Compiladores. *Conferencia hemisférica para la reducción de riesgos: contribución al seguimiento de la Tercera Cumbre de las Américas*. Informe (1a: 2001: San José, Costa Rica) – 1d. San José, Costa Rica: INTERNEM; 2003.

El Proyecto Esfera, Carta Humanitaria y Normas Mínimas de Respuesta Humanitaria en Casos de Desastre. <http://www.sphereproject.org>.

Heller L. *Saneamiento y salud*. Lima, Perú: OPS-CEPIS, 1997.

Noji, Eric K. editor. *Impacto de los desastres en la salud pública*. Bogotá, Colombia: OPS, 2000.

Ministerio de Salud. Oficina de Defensa Nacional. *Plan operativo de la Oficina de Defensa Nacional/Preparativos para Emergencias y Desastres*, Lima, Perú, 1999.

Organización Panamericana de la Salud. *Emergencias y desastres en sistemas de agua potable y saneamiento. Guía para una respuesta eficaz*. Washington, D.C.: OPS, 2001.

Organización Panamericana de la Salud. *Gestión de residuos sólidos en situaciones de desastre*. Washington, D.C.: OPS, 2003.

Organización Panamericana de la Salud. *Guías técnicas para situaciones de desastres*. http://www.paho.org/spanish/dd/ped/salud_ambiental.htm.

Organización Panamericana de la Salud. *Fundamentos para la mitigación de desastres en establecimientos de salud*. Washington, D.C.: OPS, 1999.

Organización Panamericana de la Salud. *Los desastres naturales y la protección de la salud*. Publicación científica No. 575. Washington, D.C.: OPS, 2000.

Organización Panamericana de la Salud. *Logística y gestión de suministros humanitarios en el sector salud*. Washington, D.C.: OPS, 2001.

Organización Panamericana de la Salud. *Lecciones aprendidas en América Latina de mitigación de desastres en instalaciones de salud. Aspectos de costo-efectividad*. Washington, D.C.: OPS, 1997.

Organización Panamericana de la Salud. *Curso Planeamiento hospitalario para desastres*. 2003.

Organización Panamericana de la Salud. *Vigilancia epidemiológica sanitaria en situaciones de desastre. Guía para el nivel local*. Washington, D.C.: OPS, 2002.

Organización Panamericana de la Salud. *Vigilancia epidemiológica con posterioridad a los desastres naturales*. Publicación científica No. 420. Washington, D.C.: OPS, 1989.

Reiff, Fred. Vicente UIT. *Manual de desinfección. Guías para la selección y aplicación de tecnologías de desinfección de agua para consumo humano en pueblos pequeños y comunidades rurales en América Latina y el Caribe*. Serie técnica No. 10000. OPS/OMS, 1995.

Rodríguez M. Castrillón E. *Manual de evaluación post-sísmica de la seguridad estructural de edificaciones*. México: Instituto de Ingeniería, UNAM, 1995

Sáenz L. *Plan sectorial de salud para emergencias y desastres*. 1985

Seaman, J. *Epidemiología de desastres naturales*. Washington, D.C.: OPS, 1989.

USAID/OFDA. *Curso Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades*. San José de Costa Rica, 1995.



Área de Preparativos para Situaciones de Emergencia y Socorro en Casos de Desastre

La OPS creó en 1976 esta Área, en respuesta a la solicitud planteada por los Países Miembros de establecer una unidad técnica para ayudar al sector salud a reforzar las actividades de preparativos, respuesta y mitigación para desastres.

Desde esa fecha el objetivo principal del Área ha sido apoyar al sector salud en el fortalecimiento de los programas nacionales para la reducción de desastres y su interacción con todos los sectores involucrados en la misma. Este apoyo se ha dado en tres áreas principales:

En la parte de **preparativos**, además de la promoción constante para fortalecer los programas en los ministerios de salud, son actividades regulares las acciones de capacitación (a través de cursos y talleres) y la elaboración y distribución de materiales de capacitación (libros, diapositivas y videos).

La parte de **mitigación** tiene también una relevancia especial, por cuanto invertir en preparación puede ser inútil, si cuando ocurre un desastre el hospital o el centro de salud colapsan, justo en el momento de mayor necesidad. La OPS promueve y apoya su inclusión en los programas nacionales de reducción de desastres.

En la **respuesta** a los desastres, la OPS trabaja con los países afectados para identificar y evaluar las necesidades y los daños, llevar a cabo la vigilancia epidemiológica y control del agua potable, movilizar asistencia internacional y manejar los suministros humanitarios. La OPS ha establecido el Fondo Voluntario de Asistencia para Emergencias que pretende recaudar dinero para apoyar las actividades post-desastre.

El Área cuenta además con varios proyectos técnicos especiales: Mitigación de Desastres en Hospitales y Sistemas de Agua Potable, Sistema de Manejo de Suministros Humanitarios (SUMA), El uso de Internet para Desastres y Emergencias y El Centro Regional de Información sobre Desastres (CRID).

Oficinas del Área de Preparativos para Situaciones de Emergencia y Socorro en Casos de Desastre

Sede Central

525 Twenty-third Street, N.W.
Washington, D.C. 20037, EUA
Tel. (202) 974 3520
Fax: (202) 775 45 78
disaster@paho.org
www.paho.org/desastres/

Centroamérica

Apartado Postal 3745
San José 1000, Costa Rica
Tel. (506) 224 6690
Fax (506) 224 7758
pedcor@sol.racsa.co.cr

El Caribe

P.O. Box 508
Bridgetown, Barbados
Tel. (246) 436 6448
Fax (246) 436 6447
disaster@cpc.paho.org

Sudamérica

Apartado Postal 17-07-8982
Quito, Ecuador
Tel. (593-2) 2 460 274
Fax (593-2) 2 256 174
pedecu@ecu.ops-oms.org
www.disaster-info.net/PED-Sudamerica/



CENTRO REGIONAL DE INFORMACIÓN SOBRE DESASTRES América Latina y el Caribe (CRID)

El CRID contribuye a que los países de América Latina y el Caribe tengan el mejor acceso posible a las fuentes y recursos de información sobre desastres, ayudando a sus usuarios a tomar las decisiones más adecuadas para la gestión y reducción de los efectos de los mismos.

El CRID cuenta con el soporte de seis organizaciones y agencias:

- Organización Panamericana de la Salud - Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS);
- Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (UN/EIRD);
- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias de Costa Rica (CNE);
- Federación Internacional de Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y Media Luna Roja (IFRC);
- Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPRENAC)
- Oficina Regional de Emergencias de Médicos sin Fronteras (MSF).

Los objetivos del CRID son:

- Mejorar la recopilación, procesamiento y diseminación de información sobre desastres.
- Fortalecer las capacidades locales y nacionales para el establecimiento y mantenimiento de centros de información sobre desastres.
- Promover el uso de tecnologías de información.
- Apoyar el desarrollo del Sistema Regional de Información sobre Desastres.

El CRID presta los siguientes servicios:

- Búsquedas bibliográficas por Internet, CDROM, o por consulta directa en el Centro.
- Publicación y distribución de bibliografías (Bibliodes).
- Acceso directo vía Internet a una amplia colección de documentos en texto completo.
- Distribución de publicaciones y material de capacitación.
- Edición y distribución de materiales didácticos sobre gestión de unidades de información, metodología bibliográfica, tesauro e Internet.
- Distribución masiva de materiales de información pública y técnica
- Asesoría técnica y capacitación para crear centros de información sobre desastres.

El CRID promueve y apoya el fortalecimiento de un sistema regional de información en América Latina y el Caribe a través de el soporte técnico a centros nacionales y locales, el desarrollo de metodología, instrumentos y herramientas comunes, y la creación de servicios comunes.

Conozca el CRID en Internet: visite <http://www.crid.or.cr>

Centro Regional de Información de Desastres (CRID)

Apartado Postal 3745-1000 San José, Costa Rica • Tel.: (506) 296-3952, Fax: (506) 231-5973 • crid@crid.or.cr

CRID, la mejor fuente de información sobre desastres en América Latina y el Caribe.